

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	1 de 7

Mecánico de vehículos a diésel

Código	Versión	Fecha de oficialización	Periodo para revisión
EC.2.4.1-D04/25	1	Julio 2025	Anual

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	2 de 7

1. Elementos del esquema de certificación

1.1. Alcance de la certificación

Mecánico de vehículos a diésel.

1.2. Vigencia de la certificación

5 años calendario a partir de la fecha de emisión indicada en el certificado.

1.3. Descripción del trabajo y de las tareas

Indicados en el numeral 1.6

1.4. Aptitudes

No aplican.

1.5. Prerrequisitos

Los documentos que evidencian el cumplimiento de los prerrequisitos deben entregarse al solicitar la evaluación

Para la certificación inicial:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
16 años o más	Copia de documento de identificación personal (certificado de nacimiento, DPI o pasaporte)
Saber leer y escribir	No se requiere evidencia
2 años (o más) de experiencia en la ocupación	Copia de constancia(s) laboral(es) que avalen la experiencia. En caso de no contar con constancia de experiencia laboral, el INTECAP realiza una entrevista diagnóstica, la cual sustituye a la constancia
Realizar pago del proceso de certificación Q. 200.00	Constancia/compromiso de pago

Renovación de la certificación:

Prerrequisito	Evidencia de cumplimiento
1. Verificación de identidad	1. Copia de documento de identificación personal (DPI o pasaporte)
2. Realizar pago del proceso de renovación de la certificación	2. Constancia/compromiso de pago

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	3 de 7

1.6. Competencia requerida

Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación*	
		Evaluación escrita	Ejercicio práctico
C1. Realizar operaciones de mecánica de banco (corte, perforaciones y roscas en piezas)	C1.1. Describe el proceso para realizar operaciones de mecánica de banco para obtener piezas metálicas o partes de ellas	X	No aplica
	C1.2. Describe el proceso para ensamblar piezas metálicas con herramientas	X	No aplica
C2. Diagnosticar y reparar el sistema de frenos de vehículos a diésel	C2.1. Describe los sistemas de frenos y sus componentes	X	No aplica
	C2.2. Describe el proceso para realizar el mantenimiento del sistema de frenos	X	No aplica
	C2.3. Provee mantenimiento a los sistemas de frenos de tambor y disco	No aplica	X
	C2.4. Provee mantenimiento al sistema hidráulico de frenos	No aplica	X
	C2.5. Provee mantenimiento al sistema de frenos asistido electrónicamente	No aplica	X
C3. Diagnosticar y reparar los sistemas de suspensión y dirección de vehículos a diésel	C3.1. Describe los tipos de suspensión y sus componentes	X	No aplica
	C3.2. Provee mantenimiento al sistema de suspensión	No aplica	X
	C3.3. Provee mantenimiento al sistema de dirección	No aplica	X
	C3.4. Provee mantenimiento a los sistemas especiales de suspensión y dirección	No aplica	X
C4. Diagnosticar y reparar el sistema de transmisión de vehículos a diésel	C4.1. Describe los elementos que conforman el sistema de transmisión y sus funciones	X	No aplica
	C4.2. Provee mantenimiento al sistema de embrague	No aplica	X

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	4 de 7

Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación*	
		Evaluación escrita	Ejercicio práctico
	C4.3. Provee mantenimiento a la caja de transmisión	No aplica	X
C5. Diagnosticar y reparar los sistemas eléctrico y electrónico de vehículos a diésel	C5.1. Describe los elementos que conforman el sistema eléctrico y sus funciones	X	No aplica
	C5.2. Describe los elementos que conforman el sistema electrónico y sus funciones	X	No aplica
	C5.3. Detecta fallas en el sistema de iluminación y señalización	No aplica	X
	C5.4. Detecta fallas en el sistema de encendido	No aplica	X
	C5.5. Detecta fallas en el sistema de carga	No aplica	X
	C5.6. Detecta fallas en la batería	No aplica	X
	C5.7. Detecta fallas en el sistema de regulación de voltaje	No aplica	X
C6. Diagnosticar y dar mantenimiento al motor de combustión interna de vehículos a diésel y sus sistemas auxiliares	C6.1. Describe los elementos que conforman el motor y sus funciones	X	No aplica
	C6.2. Mide magnitudes mecánicas del motor (presión de gases, presión de compresión, vacío del motor)	No aplica	X
	C6.3. Mide estanqueidad en las cámaras de combustión	No aplica	X
	C6.4. Realiza el diagnóstico electrónico del motor	No aplica	X
	C6.5. Detecta fallas en el sistema de refrigeración del motor	No aplica	X

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	5 de 7

Competencias	Criterios de desempeño/tareas	Métodos para la evaluación*	
		Evaluación escrita	Ejercicio práctico
C7. Realizar mantenimiento al sistema de encendido e inyección de vehículos a diésel	C7.1. Provee mantenimiento al sistema de encendido	No aplica	X
	C7.2. Provee mantenimiento al sistema electrónico de inyección	No aplica	X

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	6 de 7

1.7. Código de Conducta

Los comportamientos éticos o personales requeridos en este esquema se establecen en el **Normativo para la certificación de personas**.

2. Requisitos del proceso de certificación

2.1. Criterios para la certificación inicial y la renovación

La certificación inicial se otorga a los candidatos que:

- Completen los prerrequisitos para la evaluación inicial, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos definidos
- Aprueben la evaluación vigente

La renovación de la certificación se otorga a los candidatos que:

- Completen los prerrequisitos para la renovación, establecidos en el numeral 1.5 según los plazos establecidos
- Aprueben la evaluación vigente al momento de la renovación

2.2. Métodos de la evaluación inicial y renovación

2.2.1 Métodos para certificación inicial

- Evaluación escrita:** Consiste en un documento que contiene una serie de preguntas para determinar si el candidato posee los conocimientos asociados con la ocupación.

La evaluación consta de 35 preguntas de selección simple, en las cuales se plantea una pregunta con sus diversas opciones de respuesta. El candidato debe seleccionar la opción que considere correcta.

Tiempo de evaluación: Máximo 1:00 hora
Mínimo requerido para aprobar: 25 preguntas respondidas correctamente

- Ejercicio práctico:** El ejercicio práctico consiste en la ejecución de las distintas tareas descritas en el presente esquema, con el acompañamiento del examinador, quien determina si el candidato cuenta con las habilidades y destrezas relacionadas con la competencia evaluada. El examinador coordina la evaluación, de forma que puedan ejecutarse todas las tareas descritas en el presente documento.

Tiempo de evaluación: Máximo 31:00 horas
Mínimo requerido para aprobar: 70 puntos

El proceso de evaluación se realiza considerando lo siguiente:

- Candidatos que pueden evaluarse simultáneamente: La evaluación escrita puede realizarse en grupos, según la capacidad instalada del lugar de evaluación. El ejercicio práctico puede realizarse con un máximo de 3 candidatos simultáneamente, garantizando que cada candidato

	REGISTRO	R.O.CL-02 Edición 02
	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	7 de 7

cuenta con los insumos necesarios para trabajar individualmente.

- b. Para candidatos que se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para que se realice preferentemente en el puesto de trabajo, tomando en cuenta las actividades que realizan y que están relacionadas con la ocupación.
- c. Para candidatos que no se encuentran trabajando, se coordinará el evento de evaluación para que se realice preferentemente en uno de los centros de capacitación del INTECAP que cuente con las condiciones para ejecutar esta evaluación.
- d. El evaluador se ajustará a las medidas de salud y seguridad ocupacional aplicables en el lugar de evaluación.
- e. El evaluador coordinará la evaluación, de manera que se pueda verificar y evidenciar individualmente el cumplimiento de todas las actividades descritas en este documento.
- f. El candidato debe proporcionar los recursos/insumos necesarios para el proceso de evaluación, en las cantidades y calidades solicitadas, y debe garantizar que se encuentran disponibles al momento de la evaluación.
- g. El candidato debe presentarse al lugar de evaluación, el día y hora acordados, con la anticipación suficiente (15 minutos antes). Asimismo, debe presentar su documento de identificación (DPI o pasaporte) u otro documento de identificación que incluya fotografía, para confirmar su identidad.

2.2.2 Métodos de la evaluación para la renovación

Para la renovación de la certificación, la persona certificada debe realizar las siguientes actividades:

- a. Cumplir con lo establecido en el numeral 1.5 del presente documento, en lo correspondiente a “Renovación de la certificación”
- b. Someterse a las evaluaciones establecidas en el Esquema de certificación vigente al momento de solicitar la renovación
- c. Presentar la solicitud de renovación dentro de los 6 meses anteriores al vencimiento del certificado.

2.3. Métodos y criterios de vigilancia (si es de aplicación)

El alcance de este esquema no contempla actividades de vigilancia durante la vigencia del certificado.

2.4. Criterios para suspender y retirar la certificación:

Los causales de suspensión o retiro de la certificación se encuentran descritos en el documento **Suspensión, retiro o reducción del alcance de la certificación**.

2.5. Criterios para efectuar cambios en el alcance o en el nivel de certificación (ampliación o reducción)

No aplica.

3. Documentación de referencia

No aplica.

EC.2.4.1-D04/25	Mecánico de vehículos a diésel	Versión 1
-----------------	--------------------------------	-----------